



INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 3

26630

**ACTA N° 1997 VIRTUAL
(11 de Agosto de 2016)
Reunión Extraordinaria**

En Bogotá D.C., a los once (11) días del mes Agosto de dos mil dieciséis 2016, en virtud de la convocatoria efectuada por el Vicepresidente del Tribunal Disciplinario, el once (11) de Agosto dos mil dieciséis 2016, se reunieron de manera virtual, con el objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria No.1997 del 11 de Agosto de 2016 de conformidad con el orden del día previsto para esta sesión.

Asistieron los doctores:

CARLOS AUGUSTO MOLANO R.	VICEPRESIDENTE MIEMBRO PRINCIPAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS.
JAIR ALBEIRO OSORIO AGUDELO	SUPLENTE REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PROGRAMAS ACADEMICOS DE CONTADURÍA PÚBLICA.
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS	DELEGADO DEL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.
EDGAR ROBERTO CORTES BAQUERO	DELEGADO DEL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.
JOSE UBALDO DÍAZ HENAO	MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO GREMIAL NACIONAL.
OMAR EDUARDO MANCIPE SAAVEDRA	DELEGADO DEL CONTADOR GENERAL DE LA NACION.
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA	DIRECTOR GENERAL DE LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.

Se deja constancia que por cuestiones laborales la Doctora GLORIA NANCY JARA BELTRÁN no se pudo conectar para la presente sesión, por lo tanto Preside como Vicepresidente el Dr. CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRIGUEZ. Como secretario actuó el Doctor JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ.

Siendo las 12.30. a.m., se instala la sesión y el Secretario del Tribunal hace lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2.- Proceso disciplinario 2012-173.

Sometido a consideración el orden del día, es aprobado por unanimidad se procede a su desarrollo:

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

✓

TRD-SE01-SB07



INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 3

26631

PRIMER PUNTO**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

En desarrollo de este punto, el Secretario del Tribunal Disciplinario procede a verificar la asistencia virtual de los Dignatarios, estableciendo que se encuentran presentes seis (06) Dignatarios, de esta manera la reunión se llevó a cabo con quórum de Mayoría Calificada.

El Director General de la Entidad, doctor OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA, participa con voz sin voto, de conformidad con el Parágrafo 5 del artículo 3° del Decreto número 1955 del 31 de mayo de 2010.

Para poder realizar el voto teniendo en cuenta que la sesión se está realizando de manera virtual, es necesario que una vez se tome la decisión se remita un documento en el cual se debe manifestar la aprobación de la ponencia que se va a presentar.

SEGUNDO PUNTO**PROCESOS DISCIPLINARIOS**

El Doctor CARLOS AUGUSTO MOLANO, informa que se va a discutir una solicitud de nulidad en el expediente 2012-173.

Aclarado lo anterior, se procederá a resolver el auto en mención.

2.1 Expediente Disciplinario No. 2012-173

DIAN – Seccional Bogotá

--- Laureano Pérez Velandia

EL Doctor JAIR ALBEIRO OSORIO AGUDELO, presenta al Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores la ponencia, auto mediante el cual se decide una solicitud de nulidad. Expediente número 4023B, en el cual se encuentra involucrado el Contador Público JADER SUÁREZ CERVANTES, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.8.795.214 de Galapa (Atlántico) y Tarjeta Profesional No.105.116-T, con ocasión del informe presentado por la Doctora JULIO CESAR RODRÍGUEZ BOVEA, en calidad de Jefe División De Gestión De Fiscalización DIAN Seccional - Barranquilla.

Analizada la ponencia presentada, el Tribunal Disciplinario de la U.A.E Junta Central de Contadores decide, negar por improcedente la solicitud de nulidad presentada por apoderado de confianza del Contador Público JADER SUÁREZ CERVANTES, por las razones expuestas en la parte motiva de este proveído.

Manifestaron su acuerdo con la anterior decisión los doctores:

Luis Eduardo Forero Vargas
Carlos Augusto Molano R
Edgar Roberto Cortés Baquero

Jair Albeiro Osorio Agudelo
José Ubaldo Díaz Henao
Omar Eduardo Mancipe Saavedra

Agotado el orden del día el Vicepresidente del Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores, da por concluida la Sesión Extraordinaria Virtual No. 1997 del 11 de Agosto de 2016.



INSPECCIÓN Y VIGILANCIA – TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Código: IV-TD-FT-001
	Versión: 1
FORMATO ACTA TRIBUNAL DISCIPLINARIO	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 3

26632

Nota: Los dignatarios que participaron en esta reunión harán llegar por escrito la constancia del voto correspondiente, de conformidad con el párrafo del artículo 12 de la Resolución No. 129 del 05 de marzo de 2015, y se anexarán a la presente acta.

Carlos Molano
CARLOS AUGUSTO MOLANO
Vicepresidente Tribunal Disciplinario

Juan Camilo Ramirez Lopez
JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ
Secretario Tribunal Disciplinario

